Nº 32/2018

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las siete horas y quince minutos del día once del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a **MEJORAMIENTO DE LUGARES PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO** en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 352365**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo se hallan presentes el señor Diego Armando Bobadilla Quintana con C.I. N° 4.210.615 en representación de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES y la señora Luz María Alarcón Zayas, con C.I.N° 1.936.988 en representación de la firma MARTISE S.A..

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO DE OFERTA
1. MARTISE S.A.	581.309.660.-
2. PUNTAL CONSTRUCCIONES	806.382.035.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	MARTISE S.A.	PUNTAL CONSTRUCCIONES
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta
Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta

a) La representante de la firma MARTISE S.A. manifiesta que la oferta de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES presenta una Declaración Jurada dirigida al Instituto de Previsión Social y no a la Gobernación de Paraguarí.

b) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

.....
Diego Armando Bobadilla Quintana
Puntal Construcciones

.....
Luz María Alarcón Zayas
Martise S.A.

.....
Marcelo Calonga
Jefe de UOC

Léase siete horas del día once del mes de diciembre del año dos mil dieciocho

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC